

Andrés Guerra Carrera, Ing.

Auditor

Eugenio Santillán N34-264 y Maurián
Telefax: (593 2) 2272027 - 095819655
Quito - Ecuador

Quito, 30 de junio del 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente



De mis consideraciones:

Por medio de la presente se hace la entrega de un ejemplar del informe de Auditoría Externa de la Compañía TEXCOLOMBIA S.A., con expediente número 152693-2004, por el ejercicio económico 2009.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'AGC', written over a horizontal line.

Andrés Guerra Carrera, Ing.

No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 614

Adjunto lo indicado

TEXCOLOMBIA S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2009



TEXCOLOMBIA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2009

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólar estadounidense

IVA - Impuesto al Valor Agregado

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de
Texcolombia S.A.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Texcolombia S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia de la Compañía por los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que éstos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

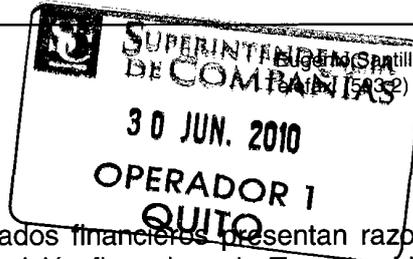
Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Andrés Guerra Carrera, Ing.

Auditor



Buena Vista N34-264 y Maurián
Teléfono (593) 2272027 - 095819655
Quito - Ecuador

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Texcolombia S.A. al 31 de diciembre del 2009, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Asuntos de énfasis

En la Nota 1, la Administración informa que al 31 de diciembre del 2009, las pérdidas acumuladas patrimoniales ascienden a US\$872.395, por lo que han superado al máximo permitido por las disposiciones legales vigentes, situación que coloca a la Compañía en causal de disolución técnica. La Administración de la Compañía manifiesta que cuenta con el apoyo permanente de sus accionistas y que continúa con sus planes de crecimiento y fortalecimiento de sus operaciones y tiene altas expectativas de mejora en la rentabilidad de la Compañía en el mediano plazo; tal es así que sus accionistas en Junta General realizada el 30 de abril del 2010, realizaron y aprobaron un aporte para futuras capitalizaciones por un monto de US\$500.000 mediante compensación de cuentas por pagar que la entidad tenía con sus accionistas a la fecha de la reunión. Con este aporte la Compañía habría superado la causal de disolución técnica antes mencionada.

Así mismo en la referida Nota 1, la Administración informa que los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha y por lo tanto, no reflejan los efectos de los ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran ser necesarios en el evento de que los planes y expectativas arriba indicados no llegaran a materializarse y la Compañía se viera obligada a realizar sus activos y cancelar sus pasivos en una forma distinta a la del curso normal de los negocios y por montos que difieran de los expuestos en los estados financieros.

La auditoría por el año terminado el 31 de diciembre del 2008, fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. A partir del 1 de enero del 2009, en el Ecuador es obligatoria la aplicación de normas internacionales de auditoría de acuerdo con la Resolución No.06.Q.ICI-003 de la Superintendencia de Compañías del 21 de agosto del 2006. Sin embargo, es importante mencionar, que los estados financieros de Texcolombia S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2009 fueron preparados bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Quito, 31 de mayo del 2010

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Andrés Guerra Carrera".

Andrés Guerra Carrera
No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 614

TEXCOLOMBIA S.A.

BALANCES GENERALES
31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
 (Expresados en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	Referencia a Notas	2009	2008	<u>Pasivo y patrimonio</u>	Referencia a Notas	2009	2008
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y bancos	2b)	<u>91.231</u>	<u>154.486</u>	Compañías Relacionadas y Accionistas	8	1.622.850	1.535.070
Documentos y cuentas por cobrar				Proveedores		7.448	14.770
Clientes	3	77.404	59.385	Impuestos por pagar	2g)	2.957	5.329
Impuestos anticipados	2g) y 4	174.018	147.212	Otros pasivos		<u>7.044</u>	<u>6.752</u>
Otras cuentas por cobrar		<u>14.052</u>	<u>9.045</u>	Total del pasivo corriente		1.640.299	1.561.921
		<u>265.474</u>	<u>215.642</u>				
INVENTARIOS				PASIVOS A LARGO PLAZO			
Inventarios	2c) y 5	<u>264.080</u>	<u>279.618</u>	Compañías Relacionadas y Accionistas	8	-	212.450
Total del activo corriente		620.785	649.746				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				PATRIMONIO			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2d) y 6	192.787	230.640	(Véase estado adjunto)		(489.327)	(372.022)
OTROS ACTIVOS							
OTROS ACTIVOS	2e) y 7	<u>337.400</u>	<u>521.963</u>				
		<u>1.150.972</u>	<u>1.402.349</u>			<u>1.150.972</u>	<u>1.402.349</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros.


 Alicia Palacios Piedra
 Gerente General


 Víctor Albarracín
 Contador General

TEXCOLOMBIA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2009	2008
Ventas netas	3	1.547.698	1.847.229
Costo de productos y servicios vendidos		<u>(888.783)</u>	<u>(1.038.240)</u>
Utilidad bruta		658.915	808.989
Gastos operacionales		<u>(1.005.503)</u>	<u>(1.029.336)</u>
Utilidad (pérdida) en operaciones		(346.588)	(220.347)
Gastos financieros, netos		(57.830)	(69.367)
Otros ingresos (gastos)		<u>(92.887)</u>	<u>22.016</u>
Pérdida contable		(497.305)	(267.698)
Participación laboral		-	-
Impuesto a la renta	2g)	<u>-</u>	<u>-</u>
Pérdida neta del año		<u>(497.305)</u>	<u>(267.698)</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros.


Alicia Palacios Piedra
Gerente General


Victor Albarracin
Contador General

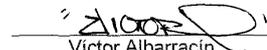
TEXCOLOMBIA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Capital suscrito y pagado</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2008	2.000	1.068	-	(107.392)	(104.324)
Pérdida neta del año	-	-	-	(267.698)	(267.698)
Saldos al 1 de enero del 2009	2.000	1.068	-	(375.090)	(372.022)
Resolución de Junta General de Accionistas del 10 de agosto del 2009:					
Aporte para futuras capitalizaciones	-	-	380.000	-	380.000
Pérdida neta del año	-	-	-	(497.305)	(497.305)
Saldos al 31 de diciembre del 2009	2.000	1.068	380.000	(872.395)	(489.327)

Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros.


Alicia Palacios Piedra
Gerente General

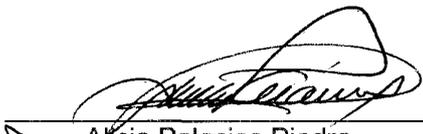

Víctor Albarracín
Contador General

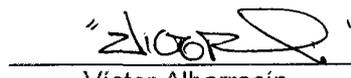
TEXCOLOMBIA S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2009	2008
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Pérdida neta del año		(497.305)	(267.698)
Más - Cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo			
Depreciación	6	41.021	38.088
Amortización	7	201.074	162.797
Cambios en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		(49.832)	(52.794)
Inventarios		15.538	(5.071)
Compañías relacionadas		87.780	379.843
Proveedores		(7.322)	4.181
Impuestos por pagar		(2.372)	(13.315)
Otros pasivos		292	(11.471)
Efectivo neto utilizado/provisto por las actividades de operación		<u>(211.126)</u>	<u>234.560</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones de propiedad, planta y equipo, neto	6	(3.168)	(73.252)
Incremento de otros activos, neto	7	<u>(16.511)</u>	<u>(121.949)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(19.679)</u>	<u>(195.201)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Préstamos cancelados a accionistas	8	(212.450)	-
Aportes para futuras capitalizaciones		<u>380.000</u>	<u>-</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento		<u>167.550</u>	<u>-</u>
Disminución (Aumento) neto de efectivo		(63.255)	39.359
Efectivo al principio del año		<u>154.486</u>	<u>115.127</u>
Efectivo al fin del año		<u><u>91.231</u></u>	<u><u>154.486</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 11 son parte integrante de los estados financieros.


 Alicia Palacios Piedra
 Gerente General


 Víctor Albarracín
 Contador General

TEXCOLOMBIA S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 14 de octubre del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de noviembre del mismo año bajo el nombre de Texcolombia S.A.

El objeto social es dedicarse principalmente a la fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, industrialización, comercialización y demás actividades derivadas en la industria textil.

Durante el 2009 los mercados financieros mundiales repuntaron y la crisis por la que atravesaron está siendo lentamente superada, sin embargo, temas como desempleo y por ende disminución en la demanda de los consumidores continúan afectando a la economía mundial. En el país los temas como el desempleo, incremento en tributos, costos laborales, etc., siguen ocasionando dificultades a la empresa la cual ha visto disminuida la demanda de sus productos y por ende sus ganancias en forma significativa, reduciendo sus operaciones en aproximadamente 16%. Para superar esta situación así como las salvaguardas y restricciones impuestas a las importaciones por parte del Consejo de Comercio Exterior e Inversiones COMEXI la Administración de la Compañía continúa /o ha planteado las siguientes medidas, entre otras, que le permitan afrontar la situación antes indicada y volver a operar en términos rentables:

- Reducir su operación y su estructura, ajustándola a la nueva realidad comercial,
- Disminuir todos los gastos posibles para mantener índices financieros adecuados, pese a la disminución de las ventas,
- Implementar nuevas estrategias de crédito que permitan disminuir el riesgo en la cartera de clientes,
- Disminuir el riesgo de endeudamiento con terceros,
- Mejorar los niveles de liquidez haciendo efectivo lo que más se pueda en cartera e inventarios.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha y por lo tanto, no reflejan los efectos de los ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran ser necesarios en el evento de que los planes y expectativas arriba indicados no llegaran a materializarse y la Compañía se viera obligada a realizar sus activos y cancelar sus pasivos en una forma distinta a la del curso normal de los negocios y por montos que difieran de los expuestos en los estados financieros. Adicionalmente, en el mes de mayo del 2010 la Compañía recibió un aporte para futuras capitalizaciones de parte de sus accionistas, lo cual permitió superar la causal de disolución así como el patrimonio negativo que mantenía al cierre del ejercicio 2009.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a. Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la naturaleza de las estimaciones contables, hechos posteriores pueden ocasionar que, en ciertos casos, los resultados finales difieran de los montos estimados por la Administración.

b. Caja y bancos -

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. En el balance general los sobregiros bancarios se presentan o se incluyen en el pasivo corriente.

c. Inventarios -

Los inventarios se presentan al costo histórico, utilizando el método Promedio Ponderado de base anual para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

d. Propiedades, planta y equipo -

Se muestran al costo histórico menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

e. Otros activos -

Las mejoras en locales arrendados son amortizados durante el plazo de vigencia de los contratos de arrendamiento y/o durante el plazo de la concesión de los locales ubicados en centros comerciales.

f. Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

g. Impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Para los años 2009 y 2008 la tarifa de impuesto a la renta utilizada es del 25%.

La Compañía nunca ha sido fiscalizada.

h. Reserva Legal -

La cuenta Reserva legal presenta el monto consolidado al cierre de cada año de las utilidades apropiadas a dicha reserva por la Compañía, las cuales deben apropiar a esta reserva un mínimo del 10% de sus utilidades netas anuales hasta que el saldo de la reserva alcance al menos el 50% del capital social. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF":

(Véase página siguiente)

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES**
(Continuación)

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía. Para el caso de Texcolombia S.A., las NIIF entrarán en vigencia a partir del 1 de enero del 2012, fecha en que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad quedarán derogadas. Entre otros aspectos de la Resolución, se establece que empresas como Texcolombia S.A. deberán elaborar obligatoriamente hasta marzo del 2011 un cronograma de implementación y hasta septiembre del 2011 se deben efectuar las conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio neto reportado bajo NIIF, al 1 de enero del 2011 y al 31 de diciembre del 2011. Los ajustes efectuados al término del periodo de transición, esto es para Texcolombia, al 31 de diciembre del 2011 deben ser contabilizados el 1 de enero del 2012. La información antes indicada debe contar la aprobación de la Junta General de Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs.

**NOTA 3 - VENTAS Y CUENTAS POR COBRAR
COMERCIALES**

Las ventas más significativas de los años 2009 y 2008 y los saldos de documentos y cuentas por cobrar de los clientes al cierre de cada año se detallan a continuación:

	Ventas netas		Saldo por cobrar al fin de año	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Tiendas (a)	<u>1.547.698</u>	<u>1.847.229</u>	<u>77.404</u>	<u>59.385</u>
	<u>1.547.698</u>	<u>1.847.229</u>	<u>77.404</u>	<u>59.385</u>

- (a) Los saldos al 31 de diciembre del 2009 y 2008 corresponden a valores pendientes de cobro a compañías emisoras de tarjetas de crédito, por ventas efectuadas en tiendas propias de la Compañía.

Por la naturaleza del negocio, la Compañía no considera necesario el constituir una provisión para cubrir eventuales pérdidas que se podrían originar por cartera incobrable.

NOTA 4 - IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el saldo de impuestos anticipados comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
IVA (a)	134.473	120.769
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	39.544	26.443
	<u>174.017</u>	<u>147.212</u>

(a) Corresponde a crédito tributario del Impuesto al valor agregado (IVA), así como IVA en importaciones y en compras.

NOTA 5 - INVENTARIOS

Composición:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Mercadería para la venta	264.080	279.618
Mercadería en tránsito	-	-
	<u>264.080</u>	<u>279.618</u>

Por la naturaleza de los bienes que comercializa la Compañía, no se considera necesario el constituir una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir las pérdidas por inventarios en mal estado o no aptos para utilización o comercialización.

NOTA 6 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, comprenden:

	2008	2008	Tasa anual de depreciación %
Muebles y enseres	266.721	266.721	10
Equipo de cómputo	50.009	46.841	10
Equipo de oficina y electrónicos	7.583	7.583	33
	<u>324.313</u>	<u>321.145</u>	
Menos:			
Depreciación acumulada	<u>(131.526)</u>	<u>(90.505)</u>	
Total al 31 de diciembre	<u>192.787</u>	<u>230.640</u>	

**NOTA 6 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
(Continuación)**

Movimiento:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo inicial al 1 de enero	230.640	195.476
Adiciones, netas	3.168	73.252
Depreciación del año	<u>(41.021)</u>	<u>(38.088)</u>
Total al 31 de diciembre	<u><u>192.787</u></u>	<u><u>230.640</u></u>

NOTA 7 - OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, comprenden:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Instalaciones y concesiones (a)	893.096	874.479
Menos - Amortización acumulada	<u>(555.696)</u>	<u>(352.817)</u>
	<u>337.400</u>	<u>521.662</u>
Gastos de constitución (netos)	<u>-</u>	<u>301</u>
	<u><u>337.400</u></u>	<u><u>521.963</u></u>

(a) Corresponden principalmente al valor de concesiones de locales en Centros Comerciales de las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca, así como a instalaciones y mejoras en los mencionados locales comerciales.

**NOTA 8 - COMPAÑÍAS RELACIONADAS
Y ACCIONISTAS**

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2009 y 2008 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía.

(Véase página siguiente)

**NOTA 8 - COMPAÑÍAS RELACIONADAS
Y ACCIONISTAS
(Continuación)**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Compras de mercaderías</u>		
Tennis S.A.	953.708	1.097.844

La composición de los saldos, expresados en dólares estadounidenses, con compañías y partes relacionadas al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Cuentas por pagar comerciales</u>		
Tennis S.A. (a)	<u>1.622.850</u>	<u>1.535.070</u>
	<u>1.622.850</u>	<u>1.535.070</u>
<u>Préstamos de largo plazo</u>		
Tennis S.A. (b)	<u>-</u>	<u>212.450</u>
	<u>-</u>	<u>212.450</u>

- (a) Corresponde al saldo por pagar a Tennis S.A., por la compra de mercadería para la venta de los productos Tennis en el Ecuador. No existe un contrato de distribución exclusiva entre las partes en el cual se fijen las condiciones de estas transacciones.
- (b) Corresponden a créditos entregados entre el 11 de marzo del 2005 y el 6 de junio del 2007, mediante contratos de Mutuo firmados entre las partes. Durante los primeros 24 meses no generan interés; y, no poseen plazos definidos de pago. Durante el año 2009 los Accionistas de Texcolombia S.A. cancelaron directamente estos valores a Tennis S.A.; y, procedieron a efectuar un aporte para futuras capitalizaciones por los montos cancelados al proveedor relacionado del exterior.

NOTA 9 - IMPUESTO A LA RENTA

Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Adicionalmente, mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464 publicada el 25 de abril del 2008 en el Registro Oficial No. 324, el Servicio de Rentas Internas (SRI) estableció que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tiene relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5.000.000.

**NOTA 9 - IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)**

Durante el año 2009 la Compañía no ha superado los límites establecidos por el ente de Control, motivo por el cual no ha preparado el estudio, sin embargo la Administración confirma la aplicación del principio de plena competencia en sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

Conciliación tributaria - contable

A continuación se detalla la determinación del impuesto sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2009 y 2008:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad (pérdida) del año	(497.305)	(267.698)
Menos - Ingresos excentos	-	-
Menos - Amortización de pérdidas tributarias	-	-
Más - Gastos no deducibles	85.246	9.782
	<u>(412.059)</u>	<u>(257.916)</u>
Menos - Participación a los trabajadores	-	-
Más - Gastos incurridos en generar ingresos excentos	-	-
Menos - Amortización de pérdidas tributarias	-	-
Base tributaria	<u>(412.059)</u>	<u>(257.916)</u>
Tasa tributaria	<u>25%</u>	<u>25%</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>

NOTA 10 - CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2009 y 2008, comprende 100 acciones ordinarias de valor nominal US\$20 cada una.

NOTA 11 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión de estos estados financieros (31 de mayo del 2010), adicional a lo comentado en la Nota 1 a los estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.